



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20202310190601

Fecha: 15-02-2020

Página 1 de 1

Bogotá D.C

Señor (a)
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta Radicado No. 20203200105052. Información nuevo concurso Población Mayoritaria.

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC recibió su solicitud radicada bajo el número del asunto, en la cual manifiesta: "Consulta sobre si está abierta alguna convocatoria para docentes y directivos docentes".

Al respecto, cabe señalar que la CNSC está adelantando las acciones relacionadas con la planeación del proceso de selección, dentro de las cuales se encuentra, solicitar a las entidades territoriales certificadas en educación, *entre otros aspectos*, la actualización de la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC – Docente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.4.1.1.4 de Decreto 1075 de 2015¹, sin que exista una fecha cierta de inscripciones.

No obstante, es de precisar que una vez certificada la OPEC de que trata el citado artículo, la CNSC, previo cumplimiento de los demás requisitos exigidos por las normas que regulan la materia, procederá a expedir los Acuerdos de Convocatoria en los que fijará las reglas del nuevo proceso de selección.

Por lo anterior, lo invitamos a que esté pendiente de lo que al respecto se publique en la página web de la CNSC, o si es de su preferencia, comunicarse con nuestro equipo de atención al ciudadano al teléfono (1)3259700 extensiones 1024, 1070 o 1109.

Finalmente, es importante mencionar que para inscribirse en alguno de los empleos ofertados por esta entidad, los ciudadanos deben estar registrados en la Plataforma SIMO (<https://simo.cnsc.gov.co/>), así las cosas, se sugiere adelantar dicho procedimiento si no lo ha efectuado.

De esta manera damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



FERNANDO JOSÉ ORTEGA GALINDO
Asesor de Despacho
Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez.

Revisó: J. Acuña Rodríguez 
Proyectó: Juan Camilo Herrera Rodríguez 

¹ Subrogado por el Decreto 915 de 2016.